

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.607

Suscripción en Córdoba { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

MÁRTES 30 DE ENERO DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

Zorrilla y Grilo

Este es el título del hermoso trabajo que, según dijimos el domingo último, publicaba *La Ilustración Española y Americana*, en cuyo número destaca un artístico grabado, copia fiel de fotografía del Marqués de Villafuente, y en donde, con exacto parecido vemos el retrato del inmortal poeta don José Zorrilla y el de nuestro hermano del alma y querido compañero don Antonio Fernández Grilo.

Citar solo algunos de los párrafos más salientes de cuanto ha escrito don José Navarrete en aquel ilustrado periódico, no llena nuestro deseo, por que el trabajo aludido está hecho de modo tan concienzudo y hay en él tanta belleza de colorido y galanura y tanto realismo, que no podemos resistir á la tentación de citarlo íntegro. Dice el distinguido escritor:

«Para compañero del grabado que publica *La Ilustración Española y Americana*, reproducción de la fotografía que del autor inmortal de *A buen juez mejor testigo* y del gran poeta cordobés, unidos en cariñoso abrazo, hizo el Marqués de Villafuente, me pidió mi compadre Antonio Grilo, por indicación de don José de Carvajal, el presente artículo.

Puse una condición para escribirlo: que me ayudara el insigne jurista, filósofo, literato y orador malagueño, de quien soy cariñoso amigo y admirador entusiasta, en la parte más espionosa del asunto: la comparación de un poeta con otro, enviándome con tal fin en breves cuartillas su luminoso consejo.

Las razones, para mí tan lisonjeras, en que Carvajal se fundó al designarme para realizar este trabajo, y las flores de que me colma en el preámbulo de los párrafos que van á continuación, omito, no por modestia, pues carezco de tal virtud, sino porque de veras no son merecidas.

Estoy muy de acuerdo con cuanto dicen esos párrafos, tan bien pensados, tan bien sentidos y tan galanos como cuanto brota de los labios ó traza la pluma de don José de Carvajal. Hélos aquí:

«Es punto muy sutil y vidrioso este de comparar dos poetas contemporáneos, uno muerto y otro vivo, por fortuna, que así como se presentan en la estampa, provocando un paralelo, así se presentan en la imaginación, como pidiendo una crítica comparativa. Esto no se puede hacer en un artículo que tiene que ceñirse á generalidades de concepto y á toques de impresión. Tampoco aquella crítica sería hoy prudente é imparcial, porque estamos todavía demasiado cerca de Zorrilla y del brazo de Grilo. No podemos, en conciencia, y con esperanza de acierto, decir qué sitio ocupará cada uno en la historia y evolución de la literatura española. Por consiguiente, yo huiría de la crítica comparativa, y haría el artículo muy subjetivo, vertiendo impresiones. Como punto de partida, me parece muy bueno la dedicatoria que recordo púso Zorrilla al pie de los retratos. Se llama abuelo de Grilo. Estaba don José muy equivocado. Grilo es de distinta cepa que Zorrilla, y no tienen entre sí más afinidades que las que siempre unen á los poetas de una misma historia literaria nacional y á los de la vida contemporánea.

«Zorrilla es la mas alta personificación de la escuela romántica, genuinamente española, que enlaza nuestro siglo con el siglo XVII, donde el romanticismo se mostró en la poesía lírica vagamente, pero se explotó en la literatura dramática. Esta tradición y el ajuste de Zorrilla con el gusto de su época, le hacen mas simpático, como dramaturgo, al elemento popular, que es quien sanciona los genios, que como poeta lírico. El *Tenorio* y *El Zapatero* y *el Rey* se los sabe todo el mundo; pero los poemas líricos, aun los mas preciados, no los saborean sino las gentes cultas. Todos nuestros románticos de nota han sido dramaturgos. Por no serlo, va desapareciendo Espronceda, á pesar de hallarse tan cercano. Claro es que no hablo del romanticismo español, en oposición con el clasicismo. Eso fuera una antigüalla y siempre una sandez.

«Pero, volviendo á Zorrilla, repito que es un romántico, quizás el último de su

era, hablando siempre de la era española, del tono nacional que desde su origen tomó el romanticismo español; espíritu complejo que abraza lo subjetivo y lo objetivo, la canción y el drama.

«Tiene razón Navarrete cuando dice (1) que Grilo no puede ser un poeta dramático; por eso no lo ha intentado, y cuando alguna vez, seducido por los triunfos ajenos, ha soñado algo de esto, no ha faltado quien, habiendo analizado su genio, se lo haya quitado de la cabeza. Estas distinciones de los géneros no son absolutas, y en toda composición dramática hay un elemento de lirismo, y en toda poesía lírica hay algo de drama. En los poemas de Grilo entra todo el elemento dramático de que son susceptibles, y las ideas se apasionan y dramatizan como si fuesen personajes. Aún las cosas inanimadas hablan entre sí, y se hablan con el poeta que las pone en movimiento, y se hablan con el lector que recibe las impresiones. Esta es una nota distintiva de la forma poética; que en cuanto al fondo, su carácter es lo tierno, lo delicado, lo espontáneo.

«A veces el genio lo lleva á describir asuntos grandiosos, como, por ejemplo, la *Oda al mar*, que es la que sospecho que prefiere entre todas las suyas. Pues lo mas bello de esta composición es lo mas tierno, y resulta de la facultad poética de convertir en dulce y sentimental lo grande y lo rudo. Nadie poetizará *El Invierno* como Grilo, ni habrá quien sepa de su *Chimenea campesina*, ni dará su propio tono á lo humilde y á lo escuálido, como cuando produjo de un solo aliento *Las Ermitas*, en las primeras vibraciones de su fibra poética.

«Grilo no ha aprendido á cantar. Ha nacido cantando y sabiendo cantar. No lleva, como los demás poetas, la lira en la mano, sino que la tiene dentro.»

«Inmensa gratitud al amigo Carvajal por haber accedido á mi súplica. Seguiré puntualmente su consejo, y libre de la crítica comparativa, osaré decir algo de ambos maestros, muy subjetivo, vertiendo impresiones y tomando como punto de partida la dedicatoria que Zorrilla puso al pie de la fotografía, llamando su nieto á Grilo.

No carece de razón, dentro de los dominios del arte, desde el punto de vista del tiempo, esa dedicatoria. Las obras de Zorrilla representan, en la literatura española, el arte de antaño; las de Grilo pertenecen al arte moderno.

Canta Zorrilla, en sus poesías, los ideales, los sentimientos y las empresas del mundo viejo: los misterios y las intrigas del claustro, del palacio, del callejón torcido; los milagros, las almas en pena, las estocadas á la luz mortecina del farol que cuelga delante de una Dolores; los escándalos del tradicional Don Juan; las aventuras del rey galante y justiciero, y los tesoros artísticos de Sevilla, Córdoba y Granada, en variadas y he-hiceras rimas, inspiradas tal vez por alguna favorita del gran Abderramán, que todavía pone, desde la morada del Profeta, su más dulce mirar en las ricas filigranas y los preciosos alicatados de la fantástica ornamentación de aquellos alcázares.

Las obras de Zorrilla, las Virgenes de Murillo, los encajes de San Juan de los Reyes, el Alcázar de Segovia, el Monasterio apostrofado por Quintana, la catedral de Burgos, las comedias de Lope, Calderón y Tirso, todas esas y tantas otras maravillas, de las cuales debemos hablar, no con la cabeza descubierta y la frente inclinada, sino rodilla en tierra, van pasando para no volver más, sin encontrarse siquiera quien restaure lo que amenaza ruina. Todo eso es de otro tiempo, y pasará, como el tiempo, á la historia y al olvido, tal cual pasó el templo de Minerva, cuyas estatuas descubriera en el mármol el cincel de Fidias, y como quedan sólo reliquias, en Roma, de anfiteatros, termas, urnas, estatuas, arcos, lápidas y joyas, y como hasta la pintura dejará de ser el dia feliz en que la cámara obscura reproducía los colores.

No existe hoy artista que talle una So-

(1) Al responder á la invitación del autor de *Las Ermitas* de Córdoba.

ledad, ni un Cirineo, ni pinte un Crucificado, ni escriba una leyenda de capa y espada; y no es porque falten artistas que pinten, esculpan y escriban mejor que Montañés, la Roldana, Zurbarán y Tirso, sino porque la Belleza es ya compañera inseparable de la Ciencia, porque se acabó el absurdo del arte por el arte; porque hoy es el arte taller de precisión de la cátedra, en el cual se fabrican los primeros modelos de la verdad descubierta, para que, por el sentimiento, llegue al corazón lo que penetró en la inteligencia por el conocimiento. La luz científica, el arte y el trabajo cunden y lo invaden todo en las sociedades, en los albores del siglo XX. El libre pensamiento borra las huellas del pasado y entramos en la era que anuncia, en el Evangelio, el divino pasaje de la Samaritana, y deja vislumbrar, en el campo artístico, el manco de Lepanto, en sus *Novelas Ejemplares*.

El distintivo del arte, á fines del siglo XIX, es el realismo, es el naturalismo; y al acercarse á la realidad, al acercarse á la Naturaleza, tiende á descentralizarse, á dejar sentir en todas partes su bienhechora influencia.

El arte del día no acumula cuadros y esculturas de grandes maestros y prodigios arquitectónicos en templos, museos, palacios y monumentos, sino que rebosa de sus antiguos moldes é inunda la vida moderna. La belleza toma las alas de la luz, y lo invade todo: el hogar, la calle, la plaza, el jardín público, el ornato de las habitaciones, el ornato de los pueblos..., hasta la fabricación de los productos de la industria: colgaduras, espejos, camas, alfombras, todo. Se quiere la universalización, la vulgarización de la belleza; y con tal fin ha publicado, poco ha, una obra, nunca bien alabada, *El arte industrial en España*, un ilustre ingeniero bilbaino, el señor don Pablo de Alzola.

La manifestación más perfecta del arte moderno, del arte trascendental, ha sido, es y eternamente será el teatro; y en ese concepto poseemos en España joyas valiosísimas, frutos de los talentos de aquellos insignes autores que se llamaron Ventura de la Vega y Adelardo López de Ayala, y de los no menos distinguidos que se llaman Tamayo (Mannel), Sellés (Eugenio) y Enrique Gaspar: *El Hombre de mundo*, *El Tejado de vidrio*, *La Bola de nieve*, *El Nudo gordiano*, *Huelga de hijos*.

Grilo está dentro del arte moderno, realista y naturalista. Es todo lo realista y todo lo naturalista que puede ser un poeta lírico. No es fácil imaginar bellezas; pero es más difícil saber encontrarlas en la vida diaria. Tal es la obra del genio: descubrir en el conjunto y en los pormenores, las fases artísticas, los puntos de vista bellos de la realidad en las personas, en las cosas, en las combinaciones de las unas con las otras; y alzar, sobre la base del presente, los ideales del porvenir.

Colma el talento de Grilo la primera de dichas dos partes, no ya sólo como poeta, sino en su conversación, amena cual ninguna. De ahí la hermosura de sus composiciones *El Patio de Córdoba*, *El Soldado español*, *El Héroe anónimo*, *Desde el cielo*, *El Telégrafo*, *La Locomotora*, *El Invierno*, *Las Nochebuenas*, *A mi hijo muerto*, *La chimenea campesina*, *La Rosa de tu ventana*, *La Verbena*, y un ciento más.

En las obras poéticas, como en todas las literarias, las generalidades cansan, y lo que recrea el ánimo del lector es el pormenor concreto. La música de la palabra fatiga, en prosa como en verso, y al cabo resulta insoportable, por eximios que sean los cantores. Las abstracciones filosóficas que nada definen, como las glosas de la historia, son capaces de aburrir á un santo. No hay belleza fuera de la verdad, fuera de la realidad, fuera de la madre Naturaleza. Zorrilla vale más cuando dice, v. gr., en *El capitán Montoya*:

En esto, la calle arriba
Llegó un mozo, á quien abona
Por noble la larga pluma
Con que su sombrero adorna,
El que excusando palabras,
Y revelándose en obras,
Echó la expa por tierra
Y por alto la tizona,

que cuando ensarta ramilletes de flores en metros distintos, para ponderar las bellezas de una odaliska.

Si la oratoria no sigue los nuevos rumbos del arte, tan bien trazados por Alejandro Dumas (hijo) en su admirable discurso-contestación al que Leconte de Lisle leyó á su ingreso en la Academia Francesa, para ocupar el sillón que dejara vacante Victor Hugo; si la oratoria no se hace realista, son indudables su descrédito y su ruina. Estamos ahitos de tópos y de metáforas; estamos hartos de oír echar conceptos floridos por la boca horas y horas, dias y dias, años y años, sin decir nada.

Grilo no es capaz de urdir la trama de una leyenda, ni el argumento de un drama. No tiene paciencia para ello. Lo canta todo por impresiones, y lo deja tal como sale, sin corregirlo nunca. No tiene ni noticia del consejo de Boileau:

Polisse-le sans cesse et le repolissez
Versifica lo que le dicta el corazón, sobre lo que ven sus ojos ó su alma, en la realidad visible, ó en la realidad invisible, sustanciales una y otra; y ve, como nadie, los aspectos tiernos y delicados de la vida.

Críticar á Grilo por los defectos gramaticales de sus obras me parece tan necio como regalarse con un concierto melodioso de trinos y de gorjeos, y exclamar después:

—Muy bonito, sí; pero al ruiseñor se le sale una pluma del ala derecha.

José Navarrete.

Revista de Barcelona

25 Enero 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: A falta de asuntos locales de interés de que darle cuenta, echaremos el día á cruces.

Uno de los puñados de condecoraciones que el gobierno ha tirado á diestro y siniestro durante los últimos dias, ha caído en esta ciudad. Yo no sé ni es esta ocasión de dilucidarlo, si todos los señores que aquí han sido condecorados habían contraído méritos suficientes para tal distinción, pero licito es confesar que, entre nosotros, se encuentran algunas de las pocas personas condecoradas por el gobierno con manifiesta justicia.

Cuando muchas de las condecoraciones concedidas han ido á caer sobre los pechos de personas cuyo único mérito consistía en haber hecho un viaje de placer desde París á Melilla y viceversa ó en ser amigo ó pariente de cualquier personaje político, más que logico era que no quedaran en el olvido méritos por todos alabados, y cuyos buenos efectos todos hemos de tocar.

Nuestro Gobernador civil y el inspector de vigilancia de esta ciudad han sido condecorados por el Gobierno en premio á la activa y satisfactoria campaña emprendida contra el anarquismo. La población entera ha encontrado justo el premio, que seguramente satisfaría más á los agraciados si no quitaran importancia á estas condecoraciones justas las que al propio tiempo ha otorgado el favoritismo.

Verdad es que el principal valor que los señores Larroca y Vega consideran á esas condecoraciones ganadas en buena lid, no ha de ser ciertamente lo que la condecoración en sí representa — que este como nuestro crédito ha venido á menos por los abusos cometidos — sino la sanción pública de tan indiscutible é inabarcable valer.

Al propio tiempo que la noticia anunciando las condecoraciones otorgadas á nuestras autoridades, se recibió otra dando cuenta de que también le había tocado algo en reparto á M. Casimiro Perier, presidente del consejo de ministros de Francia y principal autor del modus vivendi tan ventajoso para los españoles, al decir del señor Moret.

Aquí en Barcelona no hay quien crea en esas ventajas, sino que además de nuestra propia convicción respecto á lo funesto que el tratado ha de sernos, tenemos conocimiento de lo mucho que los franceses han jaleado á M. Perier por ha-

ber hecho que España se incline ante las imposiciones del gabinete francés.

Esto es mucho, pero en verdad no nos ha parecido suficiente para condecorar á nuestro amigo.

Otras muchas cruces se han concedido con igual justicia, pero ¿para qué hablar de ello?

Admiremos la munificencia del gobierno que nos dirige, y confiemos en que en unas cuantas rachas como esta nos vemos cada español con una placa, que es lo único que podemos ambicionar, porque cruz ya la tenemos.

De usted, señor Director, atento seguro servidor,

q. b. s. m.,

El corresponsal.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

En Zumárraga ha descarrilado un tren, habiendo resultado herido el guarda freno. A última hora del domingo no se habia recibido detalles de este accidente.

También se ignora si era dicho tren de viajeros ó mercancías.

El jefe de los centralistas Sr. Salmerón ha celebrado en la tarde del domingo una larga entrevista, sobre cuestiones electorales.

También se dice que se ocupó del nombramiento del alcalde del pueblo de Guadix (Granada), pues se sabe que aquel Ayuntamiento ha protestado ante el Gobernador de que se haya infringido la ley Mellado, toda vez que dicho monterilla lleva — según dicen — más de cuatro años ejerciendo el cargo.

El general Lopez Dominguez proyecta trasladar las cajas de Ultramar de algunas provincias á otras.

Con este motivo se dice que la que existe en Santander pasará á la Coruña, compensándola de alguna manera por la pérdida de la capitalidad militar.

Algunos periódicos insinúan todavía que la actitud del señor Silvela obedece á altas indicaciones.

Nuestras noticias, que creemos buenas, nos permiten asegurar que no han existido nunca, en el sentido que indican algunos periódicos, tales indicaciones.

Por nuestra parte, creemos lógico que, dirigiendo el señor Silvela un grupo importante, con representación en la prensa, asuma la responsabilidad de sus actos y de sus consejos, en el Parlamento.

Como nosotros han debido creerlo otras personas, y de ahí la facilidad con que ha corrido el rumor de la próxima vuelta del señor Silvela, bien al Congreso, bien al Senado.

Acerca del disgusto de que *El Liberal* habló ayer, ocurrido en uno de los buques de nuestra escuadra, hay dos versiones.

Según una, se trata de cuestiones de etiqueta, originadas en el hecho de haberse encomendado á dos personas distintas el servicio que correspondía á una sola.

Según otra, se trata no más de algún rozamiento acaecido en el *Pelayo*, por si los maquinistas del buque habían ó no de comer en la cámara de oficiales.

En una cosa coinciden los que dan esas dos explicaciones diversas. En que ni se ha instruido sumaria y en que nadie ha pedido el retiro.

En la *Gaceta* apareció el sábado el decreto, por el que se reforma, en cumplimiento del art. 29 de la vigente ley de presupuestos, la contribución territorial, quedando definitivamente separado el impuesto que grava la propiedad, edificada ó no, radicante en el perimetro de las poblaciones; del tributo que gravan las fincas rústicas y la granjería de ganados. La reforma tiene varias ventajas, á nuestro juicio, que favorecen á los contribuyentes y á la Hacienda pública.

Anteayer despachó con la Reina el ministro de Estado, participando á S. M. las impresiones contenidas en carta de Mazagán, respecto del recibimiento hecho á la embajada.

El general Martínez Campos con su séquito debió llegar ayer á Marraskes

Segun dicen de Melilla, el cable funciona con muchas intermitencias; las líneas telegráficas entre Melilla y los fuertes, han sufrido desperfectos de consideración y el camino del campamento se encuentra intransitable.

Tales son las consecuencias del temporal que al mismo tiempo es causa de que no arribe buque alguno á dicho puerto hace ya cuatro dias.

Empieza á sentirse alguna escasez de víveres, y los moros que saben aprovecharse de cuanto les conviene, han encarecido los artículos de subsistencias con que ellos comercian.

En el fuerte en construcción de Sidi Auriach, se han ocasionado grandes desperfectos, los fosos se encuentran inundados y las obras de los muros exteriores han quedado inutilizadas completamente.

El Sr. Ferratjes continúa recibiendo adhesiones para el meeting que se piensa celebrar protestando de los tratados. De los diputados catalanes solo faltan adherirse los Sres. Sol y Ribot.

El presidente del Consejo sigue muy molesto por fuertes dolores en el peroné y así lo manifestó á sus médicos, los cuales creen sin embargo que el Sr. Sagasta se encuentra casi restablecido de su lesión orgánica.

Melilla 28, (10:55 noche.)

Aunque muy lentamente, el temporal va cediendo y ya mañana es de esperar que regresen los buques que tuvieron que arribar de abrigada al puerto de Charfarinas.

Tres son los barcos que se supone llegarán hoy. El «Isleño», «Rosario» y «Sevilla», los cuales deben traer artículos de subsistencias que están siendo muy necesarios en esta plaza.

Mañana lunes se celebrará feria en Frajana, donde se despedirá el bajá del campo que marcha á Marruecos para comparecer ante el Sultán, á responder de los cargos que se le hacen por los tristes sucesos aquí acaecidos.

Son diversas las opiniones que existen respecto de quien ha de ser nombrado para el desempeño del bajalato del Riff. Segun unos todas las probabilidades están á favor de Ali el Rubio, lo cual niegan muchos de un modo absoluto.

Otros creen se encuentra designado el coronel de askaris, pero evidentemente esta candidatura tiene sus impugnadores entre los moros.

Melilla 28 (10:55 noche.)

Hoy ha sido un día de expansión y regocijo para nuestros soldados.

La Alameda emplazada ante el campamento se ha inaugurado hoy y con este motivo se han organizado algunos festejos.

Estos han consistido en ejercicios gimnásticos, realizados por algunos soldados con extraordinario lucimiento.

Al toque de retreta se organizó un orfeón por individuos del regimiento de Asia, los cuales han estado cantando delante de la tienda del general Macías.

Tanto los músicos como los gimnastas han sido obsequiados espléndidamente.

ALCANCE POSTAL

Madrid 28.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Hace pocos dias lo llenaba todo la hermosa y elocuente oración política del señor Silveira; hoy todo lo invade el nombre insigne de Perez Galdós, que viene, con su obra «La de San Quintín», á enriquecer con un nuevo florón la ya riquísima corona tejida por nuestros ingenios preclaros, en honor del arte patrio.

Galdós viene á hacer revivir la clásica escena española, dándole dias de gloria con su colosal comedia, estrenada anoche en el teatro de la calle del Príncipe; viene á cambiar el rutinismo que se seguía; viene á reverdecer los laureles del clasicismo; viene á llenarlo todo con su nombre, purificando la atmósfera de nuestra literatura, próxima á caducar; viene, en fin, á dar nuevos rumbos al arte dramático presentando tipos nuevos, personajes llenos de vidas, humanos, grandes como no pueden sentirlos ni soñarlos mas que los gigantes como Perez Galdós.

El autor de «Cadiz» y de «Doña Perfecta» ascendió en la noche última, de un salto á la cima de la fama como autor dramático.

De aquí en adelante Echegaray y él serán los atletas de la escena, pero, con la ventaja para Perez Galdós, de crear

sóros más humanos, de presentar cuadros más adaptables á los gustos del público, de ser más real, en una palabra, que el señor Echegaray.

La crítica tiene que darse por vencida; se vé precisada á humillarse ante el coloso: hé aquí la obra del verdadero génio.

En todos los Círculos literarios, en los cafés, en el Congreso, en el teatro, en todas partes sólo se oye un nombre, sólo se habla de Perez Galdós y de su obra. El éxito es colosal, merecido.

—Las noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de que el sumario contra el atentado del gobernador está terminado, faltando únicamente algunos documentos y que el señor Larroca se encuentre en un estado satisfactorio.

—De mañana á pasado publicará la Gaceta el reglamento sobre los vinos españoles.

—Los amigos y admiradores del gran escritor señor Perez Galdós, preparan una nueva manifestación, en su honor, para esta noche.

En breve se le obsequiará con un banquete.

—Entre los hombres políticos reina mucha impaciencia por saber si el general Martínez Campos se descubrirá ante el emperador de Marruecos, pues algunos creen que no han de agradecerle esas etiquetas de la corte de Muley Hassán.

Personas que conocen bien á don Arsenio y recuerdan sus benévolos actos con los riffeños, aseguran esta tarde que nuestro embajador seguirá las prácticas establecidas, ejecutando cuanto le aconsejen las circunstancias.

Respecto al éxito de la empresa, decíase igualmente que no se malquistaría con S. M. Sheriffiana, y que éste dará todo género de satisfacciones, aunque muy poco dinero.

El Sultán nos recordará la escasa influencia que ejerce en el Riff y el trabajo impropio que cuesta á sus tropas cobrar una reducida parte de los tributos.

A la delineación de la zona no ha de oponerse.

—A pesar de que no se recibieron noticias telegráficas del general Martínez Campos, por desconocerse en dónde se encuentran «los hilos eléctricos», supónese que á éstas fechas habrá llegado al término de su viaje.

Las «palomas mensajeras» se las habrán comido seguramente aquellos bárbaros habitantes.

El corresponsal.

En el Brillante

El poético paraje bañado por los arroyos cristalinos, en donde se respira la pura brisa, suave emanación de este suelo privilegiado, y en donde crecen los naranjales que dan aromáticas flores y sabroso fruto y son el principal ornamento de los pintorescos campos de las faldas de Sierra Morena, con sus cuadros de entonación sublime, fué el lugar escogido para la gira ofrecida en honor del Excmo. Ayuntamiento de esta capital y de la excelentísima Diputación provincial, por el presidente de esta corporación señor don Manuel Matilla, con el que de antiguo nos unen estrechos vínculos de la más sincera y consecuente amistad.

Para corresponder á la atenta invitación del señor Matilla, nos dirigimos anteayer á la pintoresca hacienda del Brillante, lugar de la cita.

El anfitrión; el señor Ortiz Casado, gobernador de la provincia; el alcalde de la capital señor Aparicio, diputados provinciales, concejales, representantes de la prensa local y madrileña, todos, formando numeroso grupo, se encontraban ya á la una de la tarde en el patio de entrada unos, y discutiendo otros por la amena y deliciosa huerta del Brillante, gozando de la temperatura que hacían más agradable los luminosos rayos del sol, que resplandecía magestuoso en el diáfano azul del hermoso horizonte.

A la una y treinta pasaron los invitados al espacioso comedor del piso principal, y realmente nos produjo agradable efecto el decorado del gran salón, en el que había una prolongada mesa, dispuesta como saben los acreditados reposteros señores Puzini hermanos, secundados por su entendida dependencia.

Con la lujosa vajilla y sobre blanquísima mantelería alternaban las botellas y cuatro corpulentos ramos de flores que perfumaban el ambiente con el delicado aroma de las violetas, que en pequeños bouquets habíanse distribuido entre todos los cubiertos.

Del centro del techo partían con dirección á los extremos del salón, y en agradable y vistosa armonía, largas bandas

de follaje y varanjas, en forma de elegantes pabellones.

En los cuatro frentes, y formados del mismo modo, destacábanse varios tarjetones en los que se leían las inscripciones siguientes:

VIVA EL REY ALFONSO XIII
VIVA LA REINA REGENTE
DE LAS ESPAÑAS
CONCORDIA
AYUNTAMIENTO—DIPUTACIÓN

Tomaron asiento los invitados, ocupando la cabecera de la mesa el señor Ortiz Casado, gobernador civil, que tenía á su derecha al señor Aparicio Marin, Alcalde de la capital y á su izquierda al señor Matilla, presidente de la Diputación provincial.

A continuación seguían hasta el número de cuarenta y cuatro, el vicepresidente de la Comisión provincial señor Manzanares, varios señores diputados y concejales; el secretario del gobierno civil señor Cano; el de la Diputación provincial señor Castiñeira; el del Ayuntamiento señor Varo; el Contador de fondos municipales señor Vazquez, y representaciones de *El Comercio*, *La Monarquía*, *La Unión* y el *DIARIO*; los corresponsales de *El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo* de Madrid; el exdirector de *La Unión* señor don Miguel José Ruiz; los escritores señores Reyes Corradi, Montis, Gil y otros íntimos del señor Matilla.

Seguidamente se sirvió el siguiente

MENÚ

PAELLA
MERLAN Á LA MAYONAISE
JAMÓN EN DULCE
PAVO TRUFADO
SALCHICHÓN Y ENTREMESSES
FRUITS—CONFITURES—CAFÉ

VINS—MONTILLA—CHAMPAGNE
COGNAC—LIQUEURS

Huelga añadir que el anterior *menú* correspondió cumplidamente á la esplendidez del anfitrión y al buen gusto de Puzini hermanos.

Cuando se destaparon las botellas del Champagne y se sirvieron los aromáticos habanos, rebasando el espumoso líquido los límites de las copas, desbordáronse en elocuentes y cariñosas manifestaciones los sentimientos de la amistad sincera y del más puro y perfecto patriotismo.

Inició los brindis el concejal señor Usano, que estuvo ocurrente y cariñoso con todos los comensales, y siguieron en el uso de la palabra los señores Ortiz Casado, Cano, Castiñeira, Varo y Repiso, Martínez Alguacil, Blanco Belmonte, Canales, Montero, Galán, Boloix, Barrera, Vazquez Velasco, Velasco Berjel, Serrano Lora, Manzanares, Ariza, Fuentes Breña, Aparicio Marin, Matilla y Ortiz Casado, que hizo el resumen de los brindis.

Nuestro querido amigo é ilustrado compañero señor don Miguel José Ruiz, leyó la siguiente sentida composición:

Si en las políticas lides
siempre el egoísmo impera,
aquí se alza la bandera
del afecto y la amistad.

A su sombra, en nuestra mente,
donde fulgura el contento,
lata un solo pensamiento:
el bien de nuestra ciudad.

Atras, pues, miras insanas,
indignas de un noble pecho:
hagamos todo en provecho
de la cordobesa grey.

Y al chocar aquí las copas
en fraternal armonía,
brindemos con alegría
por la Patria y por el Rey.

La composición del señor Ruiz y los brindis pronunciados, en los que sobresalía la nota patriótica; el respeto á las instituciones; el deseo de una concordia verdad entre las corporaciones provincial y municipal; la unión de todos los elementos monárquicos, tocándose de paso, y como punto importantísimo para la sociedad, la persecución del anarquismo por todos los elementos útiles de la sociedad misma interesada en ello, fueron objeto de unánimes nuestras de aprobación.

El señor Matilla dió las gracias á todos por haber acudido á su invitación, manifestando su complacencia al verse reunido en fraternal consorcio con los elementos allí presentes; brindó por la prosperidad de la patria, por el rey y la reina regente, por el excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, jefe provincial del partido liberal dinástico, y dedicó un expresivo recuerdo al señor García Lovera, decano de la prensa, del que, dijo, era valioso elemento para todas las corporaciones, que debían tenerlo en su seno para oír sus sanos consejos y participar de su ilustración.

Quisiéramos conservar en la memoria cuantas manifestaciones hizo el señor Matilla, así como lo expuesto en sus raonados discursos por los señores Manzanares, Ortiz Casado y otros, pero no tenemos gran confianza en nuestra memoria, y por eso nos concretamos á presentar un bosquejo de lo ocurrido.

Uno de los comensales propuso que los cuatro ramos que adornaban la mesa fueran enviados á las dignas esposas de los señores Ortiz Casado, Matilla, Aparicio y García Lovera.

El señor gobernador fué de opinión que los ramos ofrecidos á su señora y á la del señor Matilla, se remitieran, el primero á la excelentísima señora Condesa de Torres-Cabrera, y el segundo á la excelentísima señora Duquesa de Hornachuelos.

Cuando el sol se hallaba próximo á su ocaso y sus rayos, antes ardientes, no traspasaban ya los elevados picos de las montañas, vieniendo la noche á tender su negro manto sobre la faz de la tierra, abandonamos la hacienda del Brillante, con sus arroyos cristalinos y sus hermosos naranjales, trayéndonos el sabroso recuerdo de las felices horas pasadas en aquella reunión, compuesta de amigos y compañeros, cuya sinceridad y afecto fueron las notas más salientes de la campestre gira.

Gacetillas.

La Diputación de Córdoba.

La Gaceta ha publicado el sábado la Real orden de Gobernación confirmando la suspensión provisionalmente decretada en 26 de Noviembre del año próximo pasado del presidente de la Diputación de Córdoba, señor Quintana; de los vocales de la Comisión provincial señores Carrillo, Muñoz, Velasco, Gamero Cívico, del Río, García Cubero, Gallego, Gutierrez Ravé, Serrano, de la Basida, Castejón y Aguilar Reyes, remitiendo el expediente á los tribunales; levantando la suspensión á los señores Torrico y Merino, y apercibiendo á los señores Prado, Moreno (D. Rafael), Cabrera (don Juan), Ariza, Manzanares, Torrico, Galán, Meriño, Castilla, Cárdenas, Matilla, Castro, Calvo, Cabello, Prados y Galán.

Buena noticia, pero buena.—Después de un mes tan prolongado como es el de Enero, con el aditamento de la última decena de Diciembre, será bien recibida la noticia de que por la Dirección del Tesoro se ha ordenado que el jueves se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes en las Pagadurías de las Delegaciones de las provincias, y que la asignación por material se satisfaga el lunes próximo. El orden de pago en Córdoba para las clases pasivas será el siguiente: Día 1.º Retirados.—Día 3 Remuneratorias, Cesantes, Exclaustrados, Jubilados y Montepío Civil.—Día 5 Montepío Militar.

El vigía.—En las márgenes del Betis—la temperatura es bella.—Pero no hay regla en el mundo—que alguna excepción no tenga.

Gran Teatro.—Esta noche tendrá lugar en el teatro de la calle de la Alegría el beneficio de la aplaudida Miss Geraldine, que lo ha dedicado á la bella señorita Paz Olalla, que galantemente ha aceptado el recuerdo de la simpática artista.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los feliatos de esta capital los dias 27 y 28 del corriente. Central 220 pesetas y 44 céntimos.—Puente 671'08.—Pretorio 1832'10.—San Sebastián 598'97.—Victoria 671'57.—Nocturno 28'93.—Matadero 2341'13.—De las 6.364 pesetas y 22 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3.038'27.—A la provincia y municipio 3.038'33.—Adicionadas 287'62.—En los dias 27 y 28 del año anterior de 92 al 93, 6.379'93.—En id. id. de 91 al 92, 6.382'55.

Comunicaciones.—Han mediado algunas entre el ilustrado señor Director del *Semanario de Cabra* y el digno Diputado á Cortes de aquel distrito señor Sanchez Guerra, con motivo de la crisis obrera en aquella ciudad, publicándolas en su último número referido colega. El celoso Diputado dá cuenta de sus gestiones con objeto de remediar la triste situación de aquella clase obrera, y de sus trabajos en pró de la construcción de la carretera desde la población referida á «Los Llanos de don Juan.» Digno es de elogios el decidido apoyo é interés que presta á cuanto concierne al distrito que dignamente representa nuestro ilustrado y antiguo amigo el señor don José Sanchez Guerra y Martinez.

Organización.—Según un telegrama de Madrid, se proyecta por el general Lopez Dominguez una nueva organización de la Caja de Ultramar, suprimiendo la hoy existente y creando una sección en referido departamento, á cargo del general de brigada señor Monroy, que dependería de la subsecretaría, obteniendo con tal medida algunas economías, á la vez que perfeccionamiento en el servicio.

Tenor cordobés.—El joven señor Bezares, de quien nos hemos ocupado varias veces, ha obtenido dos ruidosos triunfos en Madrid. Uno en las oposiciones á una de las pensiones que otorga el ministro de Fomento á los alumnos del Real Conservatorio. Y otro en la Escuela de Música y Declamación, en los ejercicios de anteayer. En ambos centros arrebató á la numerosa concurrencia al cantar la romanza de la ópera *Aida*, en la que, según la prensa de Madrid, estuvo verdaderamente admirable. Nos complacemos mucho las ovaciones que recibe nuestro joven é inspirado paisano, que está llamado á ocupar uno de los primeros puestos en los mundos del arte. Y á propósito: ¿no sería oportuno, como se dijo en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento, que fueran artistas cordobeses los que contribuyeran en nuestra suntuosa Basílica al esplendor de las fiestas propias de Semana Santa? ¿No se haría un gran bien por varios conceptos contando al efecto con el señor Bezares?

Pasivos.—En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los dias laborales, desde hoy al 12 de Febrero próximo, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Septiembre último, á las clases pasivas de la isla de Cuba que tienen concedido el derecho á percibirlos en la misma, abonándose por beneficio de giro el 13'28 por 100. En estos mismos dias se abonará también á las mismas clases el 7'82 por 100 por el beneficio que obtuvieron en el giro los haberes del mes de Enero del año último.

Lo que abunda no daña.—Ante la corporación municipal de Cabra se ha presentado una solicitud para establecer una nueva fábrica electricista con destino al alumbrado particular, y dicha corporación ha accedido á ello, por creer que la competencia redundará en beneficio del vecindario.

Atención.—Hemos recibido un atento B. L. M. en el que nuestro apreciable amigo don Francisco Blanco Rodriguez nos invita á la apertura de su nuevo establecimiento de muebles instalado en la calle del Paraiso número 14. La inauguración tuvo lugar anoche, y á ella con gusto asistimos y daremos cuenta en nuestro próximo número.

El R. P. D. Lorenzo Lladó.—Nació en Palma de Mallorca el año 1833. Desde niño tuvo inclinación al estado eclesiástico, que abrazó al llegar á la edad competente. Ejerció algún tiempo la cura de almas, con gran celo y edificación de sus feligreses, y se decidió á entrar en la Compañía de Jesús el año 1865. Estuvo en el Noviciado del Puerto de Santa María, y de allí pasó á la Residencia de PP. Jesuitas en la ciudad de su nacimiento, donde estableció la Congregación de Madres Cristianas, que tanto bien ha hecho, y cuya fundación era uno de sus más caros y agradables recuerdos. Salió de Palma de Mallorca para el Noviciado de San Jerónimo, en Murcia, en el que ejerció el cargo de Ministro cinco años. De allí vino á esta capital, donde ha muerto siendo superior de la residencia, y dejando recuerdos que no se borrarán fácilmente de cuantos han tenido la honra de tratarle, y principalmente los que tuvieron la de ser dirigidos por tan humilde como virtuoso sacerdote, pues á todos daba ejemplos de modestia, modelos de humildad y consejos de salvación. Descanse en paz el que, en medio del mundanal ruido, pasó predicándola siempre y casi ignorado de todos, menos de los muchísimos á quienes como padre espiritual les enseñaba las más profundas verdades eternas y salvadoras, ansiando llevarlos todos al cielo. Al correr rápida como el rayo la noticia de su fallecimiento, un gemido se escapó del numeroso concurso que en la iglesia de San Hipólito se hallaba oyendo misa, y bien seguro es que centenares de oraciones y comuniones le acompañaron, por si el siervo de Dios, y ante el divino acatamiento, necesitaba intercesores, siquiera fuese para que el solo contacto del álito de este mundo se desprendiera de su alma. Reciba con aquellas plegarias este recuerdo, como justo tributo merecido al sacerdote, al amante hijo de la Compañía de Jesús y al consuelo de los enfermos de los hospitales que era uno de los trabajos apostólicos á los que tenía mayor afición. Ayer se celebró

sus funerales, asistiendo á ellos y al entierro, inmenso gentío, formado todo de verdaderos yentusiastas amigos suyos. ¡Descanse en paz!

Subasta.—El 10 de Febrero se subastan en las Casas consistoriales de La Carlota varias fincas pertenecientes al Pósito de dicha villa.

Efemérides.—Hoy.—244.—Gordiano, emperador de Roma, es depuesto por Felipe el Arabe.—1097.—Muere en una ermita Lesmos, patrón de Burgos.—1619.—Ejecución de Carlos I de Inglaterra.—1661.—Nace en París Carlos Rollin, literato é historiador.

Enlace.—En la capilla del palacio episcopal se unirán hoy con los santos lazos del matrimonio la bella señorita doña Rosa Ortega, hija del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, y el señor don Ramon Morelló, oficial de la Tesorería de dicha Delegación, cuya augusta ceremonia celebrará el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, que dará la bendición nupcial á los novios. Despues de la religiosa ceremonia, los contrayentes partirán para Madrid.

En la milicia.—Ha sido destinado á continuar sus servicios en la zona de Córdoba, el primer teniente de la escala de reserva don Isaac Gutierrez Arroyo.

Sellos de bastanteo.—Reiterando la real orden de 30 de Abril de 1887 y otras disposiciones complementarias del Enjuiciamiento civil, el ministerio de Gracia y Justicia, por medio de circular, previene á los Tribunales ordinarios, militares é eclesiásticos, que no deben admitir poderes para pleitos faltos del sello de bastanteo de los Colegios de Abogados.

Inscripciones nominativas.—Durante el mes de Diciembre último se expidieron por la Dirección general de la Deuda pública las siguientes, que corresponden á esta provincia: una de 5 659'93 pesetas de la Junta del Pósito de esta capital; otra de 2.923'53 de la capellanía fundada en la parroquia de San Pedro, de Córdoba, por doña Juana Laura de Cabrera; otra de 13.510'22, de la idem fundada por doña María de Frías en la parroquia de Santa María Magdalena de Córdoba; otra de 1.051'57 de otra idem por doña María Manuela Lopez en el convento de San Francisco de esta capital; otra de 2.361'55 de la obra pia de la Trinidad de Pozoblanco, y otra de 183'82 de la Instrucción pública de referida villa.

Por si acaso.—Dícese que los moros del Riff no están aún satisfechos con el extraordinario número de fusiles que poseen, y muestran deseos de adquirir mas armas y municiones. Para evitar nuevo contrabando de guerra se adoptarán eficaces medidas no solo en toda la costa del Riff, sino tambien en la línea de Córdoba á Málaga y de Madrid á Córdoba.

El Pandereto.—En «La Ilustración Española» hemos visto un grabado que representa el último toro que mató el célebre diestro cordobés Lagartijo, en Madrid, procedente de Veragua. Es un verdadero retrato hecho por el hábil artista paisano y estimado amigo nuestro señor don José Ortiz González. Son muchos los pedidos que se le han hecho de ejemplares de este bello retrato, que desean conservar los aficionados á la tauromáquia y á las glorias taurinas de esta capital. Sabemos que conserva la primera obra por su deseo de poseer su memoria. El señor Ortiz hace muchos dias se encuentra en esta capital, y por esta circunstancia hemos podido ver algunas de sus últimas y bellas esculturas de flores, en cuyos trabajos es sin duda el artista cordobés una verdadera especialidad. El señor Ortiz ha sido un aprovechado alumno de la Escuela de Bellas Artes de Córdoba, y en particular de su entendido director señor Romero Barros.

Ascenso.—Nuestro querido amigo señor don Antonio Fernández de Molina, empleado en el Ministerio de Fomento, ha ascendido á oficial segundo de Administración civil, auxiliar de dicho Ministerio. Le damos nuestra enhorabuena.

Estado sanitario de Madrid.—Las variaciones ocurridas en la salud pública durante la última semana han sido poco importantes. Continúan siendo frecuentes los estados catarrales generalizados de índole gripal con localizaciones en los aparatos respiratorio y digestivo; también siguen en proporción creciente las variedades del paludismo, revistiendo en unos casos la forma intermitente bien determinada, y complicando en otros los padecimientos agudos catarrales. Las enfermedades crónicas del aparato respiratorio circulatorio, siguen produciendo la mayoría de las defunciones.

Lo celebramos.—Se encuentra bastante aliviado de la dolencia que le ha

retenido algunos dias en el lecho el Comandante general del segundo cuerpo de ejército excelentísimo señor don José Chinchilla.

De interés para los quintos.—A ruego de nuestro estimado amigo el señor don Mannel Gutierrez de la Concha hacemos saber al público que, como representante de la sociedad «La Esperanza», admite cuantas proposiciones se le hagan para la sustitución de los mozos que les haya correspondido servir en Ultramar. Los informes y antecedentes que deseen los interesados pueden adquirirlos en la calle Pedro Lopez número 5.

Bien venido.—En el último vapor correo de la isla de Cuba llegó á Cádiz el embajador de España en Méjico nuestro distinguido amigo el Excmo. señor Duque de Almodóvar del Valle. Enviamos nuestra bienvenida al señor duque y la enhorabuena á su ilustre esposa é hijo.

Regreso.—Lo ha verificado á Córdoba el aplicado jóven señor don Ceferino Aramburu, hermano político del digno Secretario del Gobierno civil, despues de haber sido examinado en Granada con excelente éxito de la asignatura de derecho internacional. Lo celebramos mucho.

Sirva de aviso.—El sábado publicó el periódico oficial la relación de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas de esta provincia que vencerán en Febrero próximo.

Edicto.—Por uno del juzgado de esta capital se llama á Gonzalo Pavía, contra el que se procede por hurto.

Beneficencia.—Las obligaciones por este concepto de la Diputación provincial el corriente mes, ascienden á 45906 pesetas y 56 céntimos.

Fallecimientos.—Los cinco ocurridos el día 19 en esta capital, lo fueron por disenteria, enteritis, difteria, eclampsia y cólico.

Nuevo colega.—Pasado mañana es el día señalado para la publicación de *La Republica Nacional*, órgano de la Unión Constitucional Republicana, que como hemos dicho recibirá inspiraciones del conocido hombre público señor don José Carvajal y Hué.

Regencia.—La del Real Colegio de la Concepción de Cabra ha sido encomendada al Catedrático de Agricultura del Instituto señor don Emilio Chacel, por renuncia del señor don Rafael Valera.

Sucesos locales.—Partes que ayer produjo la guardia municipal. El guardia número 34 denunció á dos vecinas de una casa calle Pozanco de San Agustín por reincidentes en promover escándalos. Ha sido denunciada una vecina de la calle de San Pablo que arrojó aguas sucias á la vía pública.—El guardia número 81 detuvo anteanoche á un gitano que en estado de embriaguez promovió escándalo en la calle de Mucho Trigo. Le fueron recogidas unas tigreras de esquiluar.—El 70 denuncia á una vecina de la calle de San Pablo que anteanoche promovió escándalo con otra por cuestión de celos.—El 41 denuncia á la inquilina de una casa calle de Maese Luis, por salir á la vía pública aguas sucias procedentes del sumidero de dicha casa.

Pensamiento.—A los hombres enseñamos la moral y pedimos á las mujeres buenas costumbres.

Cantar.—Los azares de este mundo—van secando el corazón,—y ya hubiera muerto el mio—si no fuese por tu amor.

Un herido.—La guardia civil de Bujalance detuvo el 27 del actual á un sugeto de aquella vecindad, llamado Pedro Porcuna Expósito, por haber herido con una faca á Antonio Gomez Gonzalez, de la misma vecindad, en un establecimiento de bebidas de la calle de las Monjas de dicha ciudad.

Para entrar en calor.—Por la guardia civil del puesto de Villa del Rio fueron detenidos el día 26 del actual dos individuos que promovieron reyerta dándose de palos. Uno de ellos sacó una pistola sin que afortunadamente pudiera hacer uso de ella. Dichos sugetos fueron puestos á disposición del juzgado, así como la pistola.

Extracto. El sábado publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en Junio último por el Ayuntamiento de Lucena.

Otra denuncia.—La guardia civil de Valsequillo ha presentado una contra dos individuos que tenían pastando 230 cabezas de ganado lanar y 17 de cabrio en el quinto nombrado Calzadilla, término de Hinojosa.

Adelante.—Ya se están verificando los ensayos para la velada dramático-musical que ha de celebrarse en la ciudad de Cabra á beneficio de la Tienda-Asilo de la misma.

Secretaría.—Está vacante la del ayuntamiento de Espejo, con dos mil pesetas anuales, y hasta el tres de Febrero se puede solicitar.

El Porvenir.—Hemos tenido el gusto de recibir el segundo número del semanario de este título, que ve la luz pública en Bujalance. Queda establecido el cambio, deseadando al colega larga vida y muchas suscripciones.

Presupuesto.—El adicional de Almedinilla se halla á la vista hasta el día siete.

La Cruz Roja.—Esta benéfica institución cuenta ya con una Sección de señoras, presidida por la Excmo. señora Marquesa de la Corte, en la ciudad de Cabra, donde vemos con gusto que fructifica todo lo que es bueno.

Escuela.—Para auxiliar de la escuela de ambos sexos de Alcornocal (Fuente Obejuna), ha sido nombrada doña Aquilina Muñoz Blasco.

Término.—Se admiten relaciones hasta fin de mes en Priego para formar el apéndice al amillaramiento.

Dos denuncias.—Por la guardia civil del puesto de San Camilo les fueron ocupadas el día 28 del actual dos escopetas á dos vecinos de esta capital que cazaban sin la correspondiente licencia en la carretera de los Arenales, llevando además en una caballería doce conejos, dos perdices, tres redes y un hurón. La referida fuerza hizo la correspondiente denuncia al juzgado. También ha sido denunciado por la misma un vecino de esta capital que el día 28 del corriente se encontraba apacentando 60 cabezas de ganado lanar que pastaban en un olivar de don Pedro Toro, situado en este término.

Urraca.—El juzgado de Montilla llama á Carmen Carmona Conde, de Aguilar, contra la que se procede por hurto.

Relaciones.—Hasta el día dos de Febrero se admiten en Fuente Palmera para formar el apéndice al amillaramiento, y hasta el 17 en Hornachuelos.

Auxiliar.—Lo ha sido nombrado de la Agencia ejecutiva de la zona de Baena, don José Vida Barranco.

Registro.—Está vacante el de Colmenar.

Partida de caza.—Para asistir á una en la «Mezquitilla», ha salido de Jerez el general Primo de Rivera uno de estos dias.

Hombre! Ha depositado en el Banco el Ayuntamiento de Homilla diez mil pesetas sobrantes despues de cubrir todas sus atenciones. Los viajes á Homilla se imponen.

Teatro del mundo. Ha sido gravemente herida una agraciada joven en Bornos por su novio, que despues se suicidó. Y cayó á seguida el telón, despues de estos dos actos, en que se demuestran los horrores á que conducen las pasiones desordenadas.

¿Qué tal?—En varios pueblos de la provincia de Sevilla se han subastado los bienes de algunos concejales por débitos al contingente provincial. Traslado y autos.

Premios.—Va á solicitarse del señor Obispo de Málaga que gestione á fin de que se restablezcan los premios á la virtud.

¿Otra?—Ha aparecido una partida de bandidos en los montes de Toledo.

Comisaría.—La de guerra de Ceuta anuncia subasta para adquirir varios efectos y artículos de consumo con destino á aquella factoría.

Cargamento.—Por el estrecho de los Dardanelos pasaron el 22 con cargamento de trigo 21 barcos, ocho de ellos para Gibraltar y uno para los puertos españoles.

Prohibición.—El gobernador de Bilbao ha prohibido á la «Bella Chiquita» su presentación en escena.

Concurso agrícola. Se ha inaugurado en Paris, en el Palacio de la Industria, el que se celebra todos los años. Ningun certámen ha sido tan concurrido como el actual.

En un juicio.—¿Con que usted sustrajo dos cucharillas de café?—Si señor; porque no es regular entrar en un café y salirse sin tomar algo.

Quando el cuerpo se halla cansado por el trabajo y debilitado por el calor, un baño perfumado con la legítima Agua de Florida de Murray y Lanman restablece como por encanto su fuerza y vigor, y no solo refresca y fortifica el cuerpo, sino que su dulce influencia se hace sentir en todo el sistema nervioso.

Este precioso perfume es casi un específico para los dolores de cabeza y se recomienda especialmente, por sus propiedades de calmante, á las personas nerviosas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

INTERESANTE

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado medio de hacerlas desaparecer radicalmente.



Recaudación de Contribuciones

DISTRITO MUNICIPAL DE CÓRDOBA

Con arreglo á lo que dispone el artículo 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se avisa á los contribuyentes por Territorial, Industrial, Canon por superficie de minas, carruajes de lujo y nueva riqueza urbana declarada, de este distrito, que la cobranza á domicilio del tercer trimestre del corriente año económico, tendrá lugar en la 1.ª al 20 del mes actual desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de todos y á fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de la misma fecha, se invita á los mismos por medio del presente edicto á que verifiquen el pago en los dias prefijados, pues pasado dicho plazo, solo podrán evitar el apremio, acudiendo á pagar dentro de los diez primeros dias del mes de Marzo en la oficina recaudadora situada en la calle Perez de Castro número 18.

Córdoba 29 de Enero de 1894.—Francisco Ruiz del Portal.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Margarita, virgen y mártir.—Mañana, San Pedro Nolasco, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Marta, devoción á Santa Paula, por doña Cándida Morand, viuda de Carbonell, en sufragio de sus difuntos.

Séptimo dia de solemne novena á Ntra. Sra. de la Paz, en la iglesia Auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

Quinto dia de novena en el Monasterio de Santa Marta, á las cuatro y media de la tarde, á Santa Paula, estando en el mismo convento el Jubileo hoy, y continuando la exposición de S. D. M. los restantes dias de la novena.

Sexto dia de solemne novena á Nuestra Sra. de la Candelaria, en su ermita, á las oraciones; se cantará el Santo Rosario, la Letanía, despues seguirá el sermón, á continuación la novena con sus correspondientes motetes, concluyendo con una solemne Salve.

El día dos del próximo mes de Febrero á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Real Iglesia de San Pablo, la solemne función de regla que el Comercio de esta capital consagra á Nuestra Señora del Rosario en el misterio de su Purificación y presentación de su hijo Santísimo en el Templo, en la que predicará el R. P. Arévalo, del Sagrado Corazon de Maria, y oficiará una lucida orquesta. El hermano mayor suplica la asistencia de todos los comerciantes de esta capital y cofrades del Santísimo Rosario á estos solemnes cultos.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan

Tercer aniversario

Los señores sacerdotes que gusten

aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del señor don Rafael de Espejo y Dueñas (q. s. g. h.), en la parroquia de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Sus hijos suplican lo encomienden á Dios.

Primer aniversario.

LA SEÑORA

Doña Francisca Carmona y García DE GARCIA TORO

Descansó en el Señor el día 31 de Enero de 1893.

R. I. P.

Su viudo é hijos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en el convento de Santa Clara de la ciudad de Montilla, en los dias 30 y 31 del corriente mes, y 1 y 2 del próximo, serán aplicadas por el alma de la señora difunta. En los referidos dias y en el expresado convento, tendrá lugar el Jubileo de las cuarenta horas, ganándose las indulgencias concedidas por el Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, y por los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba, Málaga y Ciudad Real, á los que verifiquen este acto piadoso por el eterno descanso de la misma señora.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Función para hoy.—(20.ª de abono).—Beneficio de la bella Geraldine.

1.º Los Tiradores.—2.º La zarzuela en un acto, *La leyenda del Monge*.—3.º Los trapeacios volantes.—4.º El trapeacio oscilante.—5.º La zarzuela en un acto, *Certamen Nacional*.—6.º La Serpentina.—A las ocho.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 29 (3 tarde).

En los círculos políticos se teme que la provisión de altos cargos origine una crisis.

Segue desconfiándose del buen éxito que haya de obtener la embajada española cerca del emperador de Marruecos.

Ha quedado aplazado el consejo de ministros anunciado para esta tarde.—*Express*.

Madrid 29 (3 15 tarde).

El general Martínez Campos opina que el Sultán accederá á que sean intervenidas las aduanas del imperio para el pago de la indemnización que se nos haya de abonar.

Hácese diversos comentarios con motivo á no expedirse disposición alguna mandando proceder al licenciamiento de los reservistas de 1889.—*Express*.

Madrid 30 (2 15 madrugada).

El gobernador de Barcelona señor Larroca abandonará en breve el lecho.

«El Correo» desmiente que la cuestión de ferrocarriles origine un conflicto al Gobierno.

Conceptuase inminente una próxima y amplia crisis.—*Express*.

Madrid 30 (2 35 madrugada).

El señor Moret afirma que ayudará al Gobierno buscando fórmulas y transacciones en todos los asuntos pendientes, con objeto de que se presente á las Córtes sin ninguna modificación.

Niega existan disidencias entre los ministros.—*Express*.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EL COLLAR DE ESMERALDAS NOVELA ORIGINAL DE PAUSTINA SARZ DEL MELGAR

Esta bellísima obra, de la cual se han hecho ya cuatro ediciones, forma un elegante tomo esmeradamente impreso, y se halla de venta al precio de una peseta en las principales librerías y en la Administración del periódico el DIARIO DE CORDOBA. En Madrid, administración de la Biblioteca de señoras.—Farmacia 6, bajo izquierda.

LIQUIDACION DE NARANJOS

En el antiguo establecimiento de don Juan B. Leon SITUADO EN EL GRAN CAPITAN NÚM. 13 CORDOBA

Se venden trescientos naranjos agrios de dos varas á seis de altura y grueso de una pulgada á diez.

Seiscientos chinos de igual altura y grueso.

Trescientos de toda clase de variaciones de ácidos que se quieran, hallándose todos puestos en el suelo, y sus precios serán convencionales según la cantidad, altura y clase que elijan. La saca será por cuenta del comprador.

También hay doscientos naranjos chinos muñequeros puestos en macetones, y algunas clases de ácidos; estos se venderán desde 18 reales á 30 cada uno, según la clase y mérito del árbol que se escoja.

Hay bojés, rosales, palmas y alguna otra clase de flores.

TROCISCOS ANTISÉPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario é imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, opeadas por enfermos de difteria, viruela, tífus, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infecciosa. De inmejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos lo conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja á todas las clases de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente á la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 250 medias cajas: sueltas á 0'25 céntimos.

PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATRATA, AL PRECIO DE 0'50 CENTIMOS FRASCO.

EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, FORMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tisis, etc.

Igual preparado con la creosota verdadera de brea de haya. La misma con el iodoformo y guayacol, elaboradas también por el doctor Villegas.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS
á 2,50 pesetas semanales
20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL
BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2, y de 4 reales
Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
GRANDES REBAJAS AL CONTADO
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESmero Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18

TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES Como la Tisis, Escrófula, Anemia y Bronquitis Se curan usando la Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa. Esta Emulsión es un alimento muy nutritivo que contrarresta las pérdidas creando nueva fibra. Las médicos de todas partes la recomiendan.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

NUEVO MOLINO HARINERO ECONÓMICO

DESTINADO A LA PEQUEÑA INDUSTRIA

LA MERCED
Construcciones de maquinaria para molinos aceiteros. De harinas. Riego, Minas, Y todas clases.



Casa fundada en 1858
Motores á vapor. Maquinarias agrícolas, Columnas, Motores hidráulicos. Balcones, Presupuestos.

REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION POR VEI TE AÑOS

INVENTOR Y CONSTRUCTOR

ANTONIO CARO Y FRESNEDA

30 FANEGAS DE TRIGO molturado en 24 horas, convertido en harina superior.
MOLINO APLICABLE á la obtención de cebos para el ganado.

RESULTADO JAMÁS alcanzado en otras tahonas. GRAN ECONOMIA PARA CASAS DE LABOR, panaderías y pequeñas poblaciones.

INSTALACION SENCILLA, BREVE, ECONOMICA, exenta de complicaciones peligrosas y al alcance del molinero menos experto.

CUALQUIER LOCAL DE MODERADA EXTENSION es apropiado para instalar un molino de este sistema.

LIMPIADORA DE GRANO para abastecer el trabajo con molinos.

CERNEADOR PERFECCIONADO para obtener distintas clases de harinas.

AMASADORA para elaboración del pan. CADA UNO DE DICHOs ARTEFACTOS puede hacerse trabajar con el mismo aparato motor.

POR ESTE PROCEDIMIENTO esencialmente económico se instala una panadería completa y en disposición de ejecutar cuantas operaciones se requieren á una excelente fabricación de harinas y de pan.

Pídanse detalles acompañando sellos de correo.

DESPACHO DE ASUNTOS Y NEGOCIOS
SOBRE MINAS
COMISIONES Y REPRESENTACIONES
Don Rafael Caro y Fresneda
SANDOVAL 7, BAJOS
MADRID

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO
en la Exposición de Viena de 1873,
ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.
DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL: Montera, 8.
MADRID.

FRANCISCO BLANCO Y VIUDA DE RODRIGUEZ

El antiguo y acreditado almacen de muebles de todas clases que, durante algunos años ha estado establecido en la calle del Arco Real número 19, se ha trasladado á la calle del Paraíso número 14, local conocido por «Casino Industrial».

PARAISO 14

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA
DE
ANTONIO CASTELLANO
Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3.
Depósito de plata Meneses
Se componen relojes, y se compra plata y oro

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio
Teléfonos: Escritorio, núm. 130---Bodega, núm. 50.

Ninguna ANEMIA
resiste
á LA
HEMOGLOBINA
DE
V. DESCHIENS
VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL
SISTEMA VISTOSO EFICAZ
VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ALMONEDA

Se hace de una cómoda, un bufete y varias cosas más, en la calle de San Francisco núm. 51.

Se ha extraviado la noche del 18 en la Campiñuela baja una rucha con tres años, entrada en cuatro, herrada con una M en la tabla derecha de el pescuezo: el que dé razon de ella se le gratificará en la calle de Alcántara núm. 4.

88-4

Tabla de Jubileo

La de la distribución de las Cuarenta horas para el año de 1894 se halla de venta en la imprenta del DIARIO, Le-trados 48.

VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER.

Es el mejor cosmético
Hace crecer el cabello
DESTRUYE LA CASPA

Y con su uso el cabello gris
vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CORDOBA

El día 12 del próximo mes de Febrero á las 9 de su tarde, ante el consejo de administración, se subasta con pujas la llana, y en su domicilio social, plaza de Colon, las máquinas bombas, calderas y reloj de torre, que se designan continuación, bajo los precios y condiciones que se facilitarán en las oficinas de la Empresa, donde se podrán ver. Designación de los objetos Depósito condensado con serpentín de cobre.—Dos juegos de dos bombas.—Máquina de vapor horizontal con fuerza de cuatro caballos.—Caldera de idem idem con idem de cuatro idem.—Máquina de idem idem con idem de cuatro idem.—Caldera de idem idem con idem de cuatro idem.—Bomba centrífuga y máquina de vapor.—Reloj de torre con todos sus accesorios. 15-

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de una casa principal calle de Carlos Rubio número 1. De rán razon, en la número 6 de la misma calle. 84-

Arrendamiento. Se hace de la casa número 7 calle de García Lovers (antes Azonías), con fachada á la calle Letrados. En la misma darán razon, en la núm. primero calle Santa Isabe. 84-

Almoneda. La hay de camas de acero y otros efectos de casa, en la plazuela Aladreros núm. 16. 84-